

Sistema de pago en persona (WIPS™, por sus siglas en inglés) para PayNearMe

Preguntas y respuestas de administradores de propiedades

P: ¿Para qué tipo de software de Yardi se encuentra disponible el sistema de pago en persona (WIPS)?

R: WIPS se encuentra disponible para Voyager.

P: ¿Qué es WIPS?

R: WIPS es una opción de pago que le permite al inquilino pagar la renta en efectivo en más de 20,000 localidades de pago de PayNearMe. Una vez inscrito, el inquilino imprime un talonario de pago (el cual incluye un código de barras) o recibe un código de barras a su teléfono por mensaje de texto. El código de barras contiene un número único WIPS del residente o del compañero de apartamento. El residente o el compañero de apartamento muestra el talonario de pago o el código de barras a un agente de PayNearMe, quien lo escanea. El agente le dice al inquilino el monto del cargo por servicio, que es \$4.99. Luego de pagar la renta y el cargo por servicio, el inquilino obtiene un recibo, el cual es el único comprobante de pago. Su empresa podrá ver el recibo en Voyager al día siguiente. El inquilino puede pagar la renta en efectivo en establecimientos de PayNearMe que se encuentren abiertos. WIPS hace posible que el administrador de la propiedad no tenga que lidiar con recibir y procesar dinero en efectivo o giros postales. Además, le brinda al inquilino la opción de pagar en las localidades y los horarios que mejor le acomoden.

P: ¿Cómo me inscribo en el programa WIPS?

R: Póngase en contacto con el vendedor de Yardi o con el equipo de procesamiento de pagos y asegúrese de que su contrato incluya WIPS. Este programa es gratuito y no tiene gastos adicionales para su empresa. Para implementar WIPS, es probable que sea necesario cumplir con ciertos requisitos, entre los cuales se encuentran obtener un complemento de manejo de efectivo, configurar un portal bancario para procesar pagos, configurar propiedades en Voyager para procesar pagos ACH y recibir entrenamiento adicional.

P: ¿Cómo inscribo a mi inquilino en WIPS?

R: Solo es necesario generar un número WIPS para cada inquilino a cargo de los pagos. En Voyager, el enlace para configurar WIPS aparece en el menú de datos de la pantalla del inquilino. Puede generar números WIPS solo para algunos inquilinos, para todos los inquilinos de una propiedad determinada o para todas las propiedades en la base de datos de Voyager.

P: ¿Se encuentran disponibles las notificaciones por correo electrónico?

R: Sí. Si la modalidad de notificación por correo electrónico está habilitada, luego de que Voyager genera un número WIPS para un inquilino o compañero de apartamento, Voyager enviará una notificación por correo electrónico con un enlace para una página web desde donde el inquilino o compañero de apartamento puede imprimir un talonario de pago de PayNearMe. El talonario de pago incluye un código de pago con el número único WIPS del inquilino o compañero de apartamento.

P: ¿Cuándo aparecen los pagos en Voyager?

R: Si el inquilino paga antes de las 7 p.m. (hora local), aparecerá en Voyager al día siguiente. El dinero pagado aparece en su cuenta bancaria cuatro días hábiles luego de pagar a través de WIPS.

P: ¿Cómo aplica Voyager los pagos que se hicieron a través de WIPS a los cargos pendientes?

R: Voyager sigue la secuencia del pago del cargo ingresada en la pestaña de “Cuentas por cobrar” que se encuentra en la pantalla de Cuentas y opciones.

P: ¿Qué sucede si es necesario desalojar a un inquilino que tiene un número WIPS?

R: Cuando el método de pago del inquilino se configura en la modalidad “No aceptar” y el número WIPS se desactiva en Voyager, el agente de PayNearMe podrá ver esta información al día siguiente. A partir de entonces, los agentes ya no podrán aceptar pagos de parte de ese inquilino.

P: ¿Qué debo hacer si el inquilino se muda a otra unidad?

R: El número WIPS está asociado a un apartamento determinado. Si el inquilino se muda a una unidad dentro de la misma propiedad o si se mude a una propiedad administrada por su organización: 1) Desactive el número WIPS en el expediente del inquilino antiguo. 2) Complete el cambio de unidad en Voyager. 3) Genere un nuevo número WIPS para el inquilino en el nuevo expediente.

P: No aceptamos pagos parciales de parte de nuestros inquilinos. ¿Podemos hacer que WIPS solo reciba pagos por el total adeudado?

R: Puede configurar WIPS aceptar solo pagos del total adeudado o para aceptar pagos adicionales, pagos parciales o cualquiera de estas dos últimas opciones. Este cambio es global y por lo tanto se reflejará en todas las propiedades.

P: Muchas veces tenemos a compañeros de apartamento y cada uno paga su parte de la renta. ¿WIPS puede encargarse de esto?

R: Se puede asignar un número WIPS a cada compañero de apartamento por separado para que pague la parte que le corresponde de la renta. Sin embargo, si el sistema se encuentra configurado para no permitir pagos parciales, cada compañero de apartamento tendrá que recolectar el dinero de la renta para hacer un solo pago equivalente al monto adeudado (al pago parcial también se le conoce como pago insuficiente).

P: ¿Hay comisión por participar en el programa WIPS?

R: La empresa a cargo de la administración de la propiedad no paga una comisión por ofrecer WIPS; sin embargo, el inquilino paga una comisión (\$4.99) al agente de PayNearMe al momento de hacer el pago.

P: ¿Cómo encuentro localidades de PayNearMe cerca de mis propiedades para que los inquilinos paguen con sus números WIPS?

R: Hay miles de localidades de pago de PayNearMe. Para encontrar localidades cerca de sus propiedades, diríjase a <http://paynearme.com/yardicashmap>. Ingrese el código postal de una propiedad para ver una lista de las localidades afiliadas. Tiendas conocidas, como Walmart, Kroger, 7-Eleven, CVS, Walgreens, ACE Cash Express, y Casey's General Store aceptan pagos de la renta con WIPS a través de la red de PayNearMe.

Sistema de pago en persona (WIPS™, por sus siglas en inglés) para PayNearMe

Preguntas y respuestas de inquilinos

P: ¿Cómo pago con el sistema de pago en persona (WIPS)?

R: Diríjase al centro de atención al cliente de un agente afiliado o de una tienda de PayNearMe. Muéstreles su talonario de pago o el código de barras en su teléfono y haga su pago junto con la comisión por servicio. Es posible que le pidan que muestre su identificación.

Guarde su recibo. ¡Es su único comprobante de pago!

P: ¿Cuánto cuesta hacer un pago con WIPS?

R: Cada vez que pague con WIPS, le cobrarán una comisión mínima de \$4.99.

P: ¿Cómo obtengo un número WIPS?

R: Póngase en contacto con el administrador de la propiedad para solicitar un número WIPS.

P: ¿Cómo encuentro una localidad de PayNearMe cercana para hacer un pago con WIPS?

R: Diríjase a <http://paynearme.com/yardicashmap>. Ingrese el código postal de la propiedad donde vive para ver una lista de localidades afiliadas cercanas. Tiendas conocidas, como Walmart, Kroger, 7-Eleven, y CVS aceptan pagos de la renta con WIPS a través de la red de PayNearMe.

P: ¿Tengo que mostrarle al cajero mi talonario de pago o el código de barras en mi teléfono móvil para hacer un pago?

R: Sí. Su número WIPS está codificado en el código de barras en su teléfono o en el talonario de pago. El código es un identificador exclusivo de su cuenta. Se necesita su número WIPS para que el pago de la renta sea procesado correctamente.

P: ¿Necesito dar información adicional al hacer un pago?

R: Además del número WIPS, algunas localidades comerciales requieren información personal, como nombre, dirección y número de teléfono para procesar el pago de la renta correctamente. Algunos estados requieren que muestre una identificación con foto de acuerdo a ley.

P: ¿Los agentes o lugares de pago afiliados de PayNearMe saben cuánto debo?

R: Asegúrese de saber el monto adeudado antes de llegar a la tienda o localidad afiliada. Es posible que los agentes no tengan acceso a esta información.

P: El pago de mi renta se vence hoy. ¿Puedo hacer un pago para el mismo día?

R: Los pagos realizados antes de las 7 p.m. (hora local) generalmente aparecen en su cuenta durante las primeras horas del día siguiente. Póngase en contacto con el administrador de la propiedad donde vive para saber los horarios específicos.

P: ¿Qué sucede si olvido incluir la comisión al momento de hacer el pago?

R: Su cuenta solo recibirá el crédito por el monto que pague. Si el monto de la renta no incluye la comisión, el agente deducirá la comisión del monto que esté pagando. En este caso, no habrá pagado el total adeudado y es posible que el administrador de la propiedad considere el pago como tardío.

P: ¿Qué sucede si pago de más? ¿Puedo obtener un reembolso?

R: Todo pago por encima del monto adeudado se considerará como crédito en el libro contable. No es posible emitir reembolsos a través de WIPS.

P: ¿Puedo usar mi número WIPS y pagar con cheque, giro postal, tarjeta de débito o tarjeta de crédito?

R: Por lo general, la mayor parte de agentes de PayNearMe solo aceptan dinero en efectivo; sin embargo, algunos también aceptan tarjetas de débito.

P: ¿Es necesario que cada miembro de la familia tenga un número WIPS?

R: Solo los miembros que viven en la propiedad (compañeros de apartamento) a cargo de pagar la renta necesitan un número WIPS. Se cobrará una comisión cada vez que usted o un compañero de apartamento haga un pago con su número WIPS.

P: ¿Qué sucede si olvido o pierdo mi número WIPS?

R: Póngase en contacto con el administrador de la propiedad.

P: ¿Qué sucede si me mudo?

R: El número WIPS solo es válido para su apartamento específico. Si se muda a una unidad dentro de la misma propiedad, o en caso se mude a una propiedad a cargo de la misma empresa que administra la propiedad, el administrador de la propiedad emitirá un nuevo número WIPS para usted.

P: ¿Puedo hacer cualquier otro pago aparte del de la renta con mi número WIPS?

R: No. Solo puede pagar la renta y cargos relacionados que usted debe a la empresa administradora de la propiedad.